INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SURIANI S.A.

En mi calidad de Presidente de la Compañía **SURIANI S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;

2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.005; se han contratado el personal necesario para realizar las actividades; pero no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;

3. En el presente Ejercicio se ha obtenido Ingresos por Alquileres de Locales Comerciales, por la suma de $ 12.485.21; en tanto que los Gastos Generales y Operacionales fueron de $. 12.543.31; y elementos que originaron que se obtenga una Pérdida de $ 58.10

4. Referente a la Perdida que se menciona en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Pérdida sea llevada al Patrimonio para ser Amortizada en los próximos ejercicios, de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 6 JUN 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente,

FLOR MARIA AMEN CEDEÑO
PRESIDENTE